



**FUNDACIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JUAN EUDES  
APROBADO CONSEJO DIRECTIVO ACTA N°8 DEL 1 DE  
DICIEMBRE DE 2021**

**PLAN OPERATIVO 2022**

**ÁREA: GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA**

**COMPONENTE:**

**LEGAL - ADMINISTRATIVO**

OBJETIVO	METAS	Nº	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO (INICIAL/FINAL)	
1. Hacer ajustes al PEI, al manual de convivencia y al sistema de evaluación, acorde a las necesidades de la comunidad educativa de la fundación y a la normatividad vigente.	Durante el año 2022 ajustar el manual de convivencia, al sistema de evaluación y el PEI acorde a las normas emanadas por el estado y según la necesidad de la comunidad desde un enfoque inclusivo	1	Ha octubre del 2022 haber realizado ajustes a dichos documentos.	Estudio previo de los cambios con los estamentos de la comunidad Presentación al consejo directivo para su aprobación Socialización de los ajustes aprobados a la comunidad.	Rector y Coordinador	Febrero de 2022	Octubre de 2022
2. Mejoramiento de una sana convivencia por el bienestar de la comunidad educativa de la fundación.	Mantener implementado el proyecto de educación ambiental y prevención de desastres durante el año 2022 en apoyo al proyecto transversal PRAE con Secretaría de Educación	1	El 80% de la comunidad educativa participe en las actividades propuestas en el proyecto.	Presentación y socialización del proyecto	Docentes de Ciencias Naturales y proyecto de Medio Ambiente y prevención de desastres	Febrero de 2022	Octubre de 2022
	Tener estudiantes capacitados como mediadores escolares para el trámite de conflictos no violentos	2	Para mayo del presente año tener en cada grupo un mediador escolar para ayudar en la solución de conflictos	Escogencia de mediadores Capacitación Funcionamiento de este cargo en cada grupo Reuniones periódicas para evaluar su función	Psicología	Febrero de 2022	Octubre de 2022
3. Propender por la seguridad institucional al interior y en el entorno de la comunidad.	Mantener políticas permanentes de seguridad en bienestar de los miembros de nuestra comunidad.	1	Durante el 2022 tener organizado políticas claras de seguridad al interior de la institución en un 100%	Reuniones con los directivos administrativos inducción a docentes	Administrativo	Febrero de 2022	Octubre de 2022
	Mantener contactos con los entes municipales de seguridad, en búsqueda de la protección de los miembros de la comunidad.	2	Tener los contactos pertinentes para la colaboración en la seguridad de la institución tanto interna como externa en un 100%	Reuniones con entes municipales y de seguridad. Orientaciones a la comunidad educativa	Administrativo	Febrero de 2022	Octubre de 2022